



Francisco Bonatti

Socio director de Bonatti Penal

## Análisis del nuevo registro central de titularidades reales

### SUMARIO

- ¿Qué es una “titularidad real” y para qué sirve identificarlas?
- Origen y antecedentes del Registro de Titularidades Reales
- Finalidad del Real Decreto y el nuevo Registro de Titularidades reales
- Información que se recopilará en el nuevo RCTR
- Tratamiento de la información almacenada en el RCTR
- Coordinación entre el RCTR y otros registros y bases de datos de titulares reales
- Personas legitimadas para acceder al RCTR y forma de acceso a la información
- Entrada en vigor del RDL 609/2023 y del nuevo RCTR

### ¿Qué es una “titularidad real” y para qué sirve identificarlas?

El término “**titularidad real**” es propio de las prácticas (y normativas) en materia de KYC (*Know Your Client* o **Diligencia Debida**) que aplican los sujetos obligados para la prevención del blanqueo de capitales y hace referencia siempre a personas físicas que reúnen alguna de las siguientes características:

1. Que son **aquellas en cuyo nombre o beneficio otras personas hacen una gestión o un negocio**, como ocurre en un mandato, un contrato de agencia, una fiducia *cum amico* o una simple representación verbal.
2. Que son propietarias o beneficiarias o **toman J** **levantantes en una**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |